



Ministerio  
de Salud Pública

## FICHA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO CLÍNICO Y MOBILIARIO DNES

**CÓDIGO DNES. Nº**

**EQU-41-R01**

**FECHA VIGENCIA:**

**25/02/2015**

**NÚMERO REVISIÓN:**

**PRIMERA**

### DATOS GENERALES

**NOMBRE GENÉRICO**

**EQUIPO DE MONITOREO INTRAOPERATORIO**

**DEFINICIÓN**

Equipo dedicado a facilitar la detección de lesiones o daño neurológico provocado por la exploración quirúrgica de manera inmediata, lo cual, a su vez permite realizar acciones correctoras que limiten o eviten lesiones que conlleven a déficit motor, sensorial o funcional en el paciente.

**ATRIBUTO**

**VALOR**

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**1. Sistema Básico**

- 1.1. Unidad de 32 canales con amplificador integrado
- 1.2. Unidad con 64 entradas configurables
- 1.3. Con Módulo de comunicación y potencia
- 1.4. Estimulador transcraneal con mínimo 4 salidas seleccionables y trenes rápidos de máximo 9 pulsos (1000V)
- 1.5. Módulo de Estimulación con mínimo 8 salidas de alta corriente (0-100mA) y mínimo una salida de baja corriente/voltaje
- 1.6. Que posea extensores de entrada para amplificadores (Mínimo 16 entradas mas una de tierra)
- 1.7. Que permita auto diagnóstico y calibración del amplificador
- 1.8. Debe poseer cables blindados

**2. Monitoreo**

- 2.1. Electromiografía en vivo
- 2.2. Electrimiógrafía estimulada
- 2.3. Potenciales evocados motores
- 2.4. Debe otenciales evocados somatosensoriales
- 2.5. Tren de cuatro
- 2.6. Programa de análisis de EEG/ DSA/ CSA/ TRENDING
- 2.7. Potenciales evocados auditivos
- 2.8. Potenciales evocados visuales

**3. Computador**

- 3.1. Procesador Intel Core i7 de mínimo 3.1 Ghz
- 3.2. Unidad de disco duro de mínimo 750 GB.
- 3.3. Memoria RAM de mínimo 4 GB.
- 3.4. Tarjeta de Red Fast Ethernet
- 3.5. Monitor plano de mínimo 19"
- 3.6. Teclado, Mouse, Impresora Láser B/N
- 3.7. Sistema Operativo Windows 7 Profesional de 64 Bits o superior, compatible con equipo de monitoreo intraoperatorio.

**4. Software de Instalación, Interpretación y Revisión de EMG - EP**

- 4.1. Que permita el uso ilimitado de canales
- 4.2. Cada canal debe poseer: a. Ganancia b. Filtro de Alta y baja Impedancia.
- 4.3. Que permita monitoreo remoto
- 4.4. Con generación de reporte automático
- 4.5. EMG con auto captura, auto almacenamiento y sonido seleccionable
- 4.6. Testeo de impedancia para todas las entradas del amplificador
- 4.7. Prueba Tren de Cuatro automático
- 4.8. Ventana para video de microscopio quirúrgico
- 4.9. Que permita el cambio de parámetros sin interrumpir el registro
- 4.10. Que permita desplegar los datos en varios tipos de ventanas

<b>5. Accesorios</b>	5.1. Un (1) Estimulador monopolar de Nervio Periférico con cable de mínimo 72 "
	5.2. Un (1) Estimulador de Nervio Periférico bipolar concéntrico con cable de mínimo 72"
	5.3. Un (1) Estimulador de tornillo pedicular con cable de mínimo 72"
	5.4. Un (1) Coche de transporte metálico de la misma marca del equipo, con ruedas grado médico, . El mismo debe poseer compartimientos, mínimo para: a) Impresora b)Regulador de Voltaje c) Teclado y Mouse d) Monitor d) Cables de poder y datos e) <u>Módulo de comunicación y potencia</u>
	5.5. Un (1) Regulador de Voltaje de Grado médico, mínimo de 1 KVA, online, mínimo con 6 conectores de 110-140 V.
	5.6. Un (1) Kit de Parlantes Externos
	5.7. Un (1) kit de Gafas de leds para Potenciales evocados visuales
	5.8. Un (1) Kit de Audífonos de de inserción para Potenciales evocados auditivos
	5.9. Un (1) Probador de Impedancias
	5.10. Un (1) Detector de ruido
	5.11. Un (1) Cable de conexión del amplificador de 32 canales
	5.12. Un (1) Cable de conexión para estimulador transcraneal
	5.13. Un (1) Cable de conexión para módulo de estimulación
	5.14. Un (1) Cable de conexión para electrobisturí
	5.15. Un (1) Cable de poder
	5.16. Un (1) Cable de Red RJ-45
	5.17. Un (1) Guía de Cables
	5.18. Un (1) Pad Mouse
	5.19. Veinte y cuatro (24) Electrodo de aguja subdérmica de 12 mm. con cable de 40"
	5.20. Veinte (20) Electrodo de aguja subdérmica de par entorchado de 12 mm. con cable de 40"
	5.21. Veinte y cinco (25) Electrodo de aguja monopolar de 37 mm con cable
	5.22. Viente (20) Sets/4 Electrodo de disco desechables de 39"
	5.23. Veinte y cuatro (24) Electrodo surdermico helicoidal de 47"
	5.24. Un (1) Cable de extensión dual de 60"
	5.25. Un (1) Cable de extensión Quad de 72"
	5.26. Cuatro (4) Electrodo de barra
	5.27. Cuatro (4) Tubos de gel abrasivo
	5.28. Cuatro (4) Cremas conductivas
	5.29. Una (1) Cinta métrica
<b>OTRAS ESPECIFICACIONES</b>	
<b>Energía / Alimentación</b>	VAC: 110 - 230 V - 60 Hz.
<b>Certificados de Calidad del Equipo</b>	Certificaciones FDA y/o CE. ISO 13485
<b>Garantía técnica fabricante</b>	Garantía técnica de 2 años partir de la fecha de aceptación definitiva del equipamiento
<b>Mantenimiento Preventivo</b>	Cada cuatro meses deberá dar mantenimiento preventivo, incluyendo dentro del mantenimiento calibración y revisión de los parámetros de funcionamiento, sin costo adicional en el tiempo de garantía
<b>Cronograma de mantenimientos preventivos</b>	Se presentará en la oferta técnica el cronograma de los mantenimientos preventivos, con sus respectivas fechas y horas y listado de personal técnico calificado.

|